"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final de los documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	**ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**									
1.1	**Informe No.**					12				
1.2	**Período del informe**	**Del**	01	11	2025	**Al**	30	11	2025	
1.3	**Contrato #**	FGN-NC-0319-2024	**Fecha**	**05**	**12**	**2024**	**Tipo de Contrato**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
1.4	**Objeto**									
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS, PARA LOS VEHÍCULOS BLINDADOS, NO BLINDADOS Y MOTOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-NIVEL CENTRAL. ALCANCE AL OBJETO: GRUPO 4 MOTOS SUZUKI.										
1.5	**Nombre del contratista**									
MOTO SPEED NL SAS										
1.6	**Cédula o NIT**					1.7	**Correo electrónico**			
900604596-5						Licitaciones.motospeednl20@gmail.com				
1.8	**Dirección**					1.9	**Teléfono**			
CR 43 N° 12B - 05 - BOGOTÁ DC.						4732873				
1.10	**Fecha de Inicio**			**10**	**12**	**2024**				
1.11	**Requisitos de ejecución del contrato** *(múltiple respuesta sí aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio		**X**		Registro Presupuestal		**X**				
Aprobación Garantía		**X**		Suscripción del Contrato		**X**				
1.12	**Fecha terminación** *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	**X**	Fecha				

2.	**DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)** *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	**Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es)** *(Agregar las filas que se requieran)*		
JHOAN ESTIVEN MATALLANA TORRES OSCAR ALBEIRO VERGARA			
2.2	**Dependencia**	2.3	**Número de Extensión o teléfono**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES			13142
2.4	**Correo electrónico**		jhoan.matallana@fiscalia.gov.co oscar.vergarac@fiscalia.gov.co
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	**Dependencia**	**2.7**	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		N/A	
2.8	**Correo electrónico**	N/A	

3.	**RESUMEN FINANCIERO**				
3.1	**Valor inicial del contrato**				
Es hasta por la suma de	$782,000,000				Pesos M/CTE
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**	**X**	**NO**	

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NÚMERO	VALOR
2025	6324	$480,000,000
2026	6324	$287,000,000
TOTAL		**$767,000,000**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
18024	2024-04-09
3825	2025-01-03

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4	**Número y fecha de registro presupuestal**

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
1263224	09	12	2024
3725	03	01	2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha			

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso de que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31/12/2024	$782.000.000,00	$0	$4.612.351,23	$777.387.648,77
31/01/2025	$782.000.000,00	$4.612.351,23	$10.842.880,39	$766.544.768,38p
28/02/2025	$782.000.000,00	$15,455,231.62	$47,826,425.37	$718.718.343,01
31/03/2025	$782.000.000,00	$63,281,656.99	$79,156,108.04	$639,562,234.97
30/04/2025	$782.000.000,00	$142,437,765.03	$12,057,383.69	$627,504,851.28
31/05/2025	$782.000.000,00	$154,495,148.72	$41,507,793.85	$585,997,057.43
30/06/2025	$782.000.000,00	$196,002,942.57	$27,505,798.96	$558,491,258.47
31/07/2025	$782.000.000,00	$223,508,741.53	$45,328,640.66	$513,162,617.81
31/08/2025	$782.000.000,00	$268,837,382.19	$48,575,787.49	$464,586,830.32
30/09/2025	$782.000.000,00	$317,413,169.68	$38,751,530.18	$425,835,300.14
31/10/2025	$782.000.000,00	$356,164,699.86	$44,974,778.01	$380,860,522.13
30/11/2025	$782.000.000,00	$401,139,477.87	$30,258,555.85	$350,601,966.28

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

4.	OTROS ASPECTOS
4.1	**Acta de liquidación:**

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha	55.16 %

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso de que aplique) x 100

4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)	%NA

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4	**Persona natural** *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5	Persona jurídica

Fecha de Certificación	Fecha	15	12	2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5.	CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		El bien o servicio cumplió con todas las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el contrato, incluyendo, recepción, mantenimientos tanto preventivo como correctivo, sin ninguna desviación significativa.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				N/A
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				N/A
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		La calidad del bien o servicio contratado fue totalmente satisfactoria, cumpliendo con los estándares acordados en el contrato y sin presentar problemas o deficiencias durante su uso.	
Los bienes fueron ingresados al almacén				N/A
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				N/A
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X		La instalación y puesta en funcionamiento de los bienes se realizó según lo acordado en el contrato, y el proceso fue satisfactorio. Los bienes están operativos y cumplen con las expectativas de funcionamiento sin problemas.	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X		Todos los mantenimientos preventivos y correctivos fueron realizados por parte del taller según lo establecido en el contrato. Se llevaron a cabo de manera oportuna y conforme a las especificaciones técnicas, asegurando el adecuado funcionamiento de los bienes contratados.	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Se cumplieron con los tiempos establecidos para las entregas según el contrato, y todos los bienes fueron entregados dentro del plazo acordado sin retrasos.	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		El contratista cumplió con el recurso humano requerido en el contrato, proporcionando el número necesario de técnicos calificados para realizar el trabajo de acuerdo con las especificaciones y en los plazos establecidos.	

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	**SI**		**NO**	**X**	**N/A**	

Tipo y detalle del informe:	N/A

5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	**X**	**No Cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista cumplió con los términos del contrato, proporcionando el mantenimiento y repuestos necesarios para las motos dentro de los plazos establecidos. Durante el periodo de ejecución, se realizaron los procedimientos acordados de manera eficiente, garantizando la operatividad de las unidades.

6.	**RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES**

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno		N/A	X

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

Se firma el presente informe en calidad de Jefe de Transportes Encargado, según Resolución 08438 del 18 de noviembre de 2025 y Acta de Posesión de fecha 24 de noviembre de 2025.

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / ~~Supervisor (es)~~

Nombre			Cedula		
OSCAR ALBEIRO VERGARA			10.547.086		
Ciudad	BOGOTÁ	**fecha**	**16**	**12**	**2025**

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	JORGE ALEJANDRO HORTA		16/12/2025
Revisó	MARIA VICTORIA CERON	Ma. Victoria Ceron Mtz	16/12/2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

FISCALÍA	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-APOY-F-16
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 02
		Página 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] CN: Contrato [] CNA: Contrato Adicional [] RS: Resolución [] SPC: Servicios Públicos [] CM: Caja Menor

No. 0319 VIGENCIA 2025

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MOTO SPEED NL SAS
CÉDULA O NIT	900,604,596-5
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	Licitaciones.motospeednl20@gmail.com
PERIODO DEL SERVICIO:	01 al 30 noviembre 2025.
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS, PARA LOS VEHICULOS BLINDADOS, NO BLINDADOS Y MOTOS QUE INTEGREN EL PARQUE AUTOMOTOR DELA FISCALIA GENERAL DE LA NACION-NIVEL CENTRAL, ALCANCE AL OBJETO: GRUPO 4 MOTOS SUZUKI.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL DÍA TREINTA UNO (31) DE JULIO DEL AÑO 2026, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ESTO ES REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS.
CONCEPTO DE PAGO: (Según clausula forma de pago)	PAGOS MENSUALES PREVIA APROBACION Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SOPORTADOS EN LOS MANTENIMIENTOS EFECTUADOS A LOS VEHICULOS DE LA ENTIDAD; HASTA COMPLETAR 100% DEL VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	RELACION ADJUNTA.
VALOR A PAGAR:	$30,258,555.85

APROBACIÓN PÓLIZA	No	21-44-10-1458367 21-40-101244965	Fecha:	9-Dec-24 9-dic-24		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	3725	Fecha:	2025-01-03	Vr. $	$30,258,555.85
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	3725	Fecha:	2025-01-03	Vr. $	$480,000,000.00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	OSCAR ALBEIRO VERGARA COLLAZOS
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	10547086
CARGO DEL SUPERVISOR:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE (E)
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	oscar.vergara@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	FECHA: 16/12/2025

OBSERVACIONES: SE CONFIRMA QUE EL SERVICIO FUE RECIBIDO EN CONDICIONES SATISFACTORIAS Y SEGÚN LO ACORDADOEN EL CONTRATO.

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN No. De Folios

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

SUB FINANCIERA
FGN

22/12/25
11:40 am

MOTO SPEED

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Yo ERNESTO JOSE PULIDO SANCHEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 79.760.259 de Bogotá, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de MOTO SPEED NL SAS, identificada con NIT: 900.604.596-5, bajo la gravedad de juramento MANIFIESTO, que la empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones , riesgos laborales y con los aportes parafiscales en relación a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a Paz y Salvo con las empresas promotoras de Salud–EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales y las Cajas de Compensación Familiar.

Dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado con Art.1 Parágrafo 2do de la ley 828 de 2003 y normas posteriores.

De otra parte, MOTO SPEED NL SAS, se encuentra exonerada de efectuar el pago de ICBF y SENA dado que ninguno de sus trabajadores devenga más de 10 SMLMV, por lo cual en aplicación del artículo 114-1 del Estatuto tributario nacional, no se encuentra obligado a realizar aportes parafiscales respecto de los correspondientes al SENA e ICBF

Dado en Bogotá D.C a los 15 días del mes Diciembre del año 2025

Cordialmente.

ERNESTO JOSE PULIDO SANCHEZ
C.C. 79.760.259 de Bogotá
Representante Legal
MOTO SPEED NL SAS